



Sección V. Anuncios
Subsección primera. Contratación Pública
AYUNTAMIENTO DE CAPDEPERA

19581 *Anuncio de licitación para el suministro de tres vehículos destinados a la Policía Local y a la Brigada Municipal del Ayuntamiento de Capdepera.*

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Capdepera, en sesión ordinaria celebrada en fecha 31 de octubre de 2014, aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que regiran el contrato del suministro de 3 vehículos destinados a la Policía Local i a la Brigada Municipal. De conformidad con el art.188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, el mencionado pliego estará para su consulta en el negociado de Secretaria, en el plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, con la finalidad que los interesados puedan presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

Simultáneamente, se anuncia la licitación del contrato de suministro mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria y un único criterio de adjudicación. No obstante, la licitación se aplazará en el supuesto que se formulen reclamaciones a los pliegos.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales i datos para la obtención de la información

- a) Organismo: Ayuntamiento de Capdepera
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Capdepera.
 - 2) Domicilio: Calle Ciutat, 20.
 - 3) Localidad y código postal: Capdepera – 07580.
 - 4) Teléfono: 971 56 30 52.
 - 5) Telefax: 971 81 84 91.
 - 6) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ajcapdepera.net.
 - 7) Fecha límite de obtención de documentos e información: a las 14 horas del 15º día natural siguiente al de publicación de este anuncio en el BOIB o del primer día hábil siguiente si el indicado fuera sábado o festivo.
- d) Número de expediente: 181AG/2014.

2. Objeto del contrato

- a) Tipo: Contrato de suministro.
- b) Descripción del objeto: suministro de TRES vehículos destinados a la Policía Local y a la Brigada Municipal del Ayuntamiento de Capdepera.
- c) Lugar de entrega de los vehículos: En el lugar que a tal efecto designe el Ayuntamiento de Capdepera.
- d) Plazo de entrega de los vehículos: El plazo de entrega de los vehículos objeto de los lotes núm. 1 y 2 será de 15 días desde la fecha de la firma del contrato y el vehículo objeto del lote núm. 3 será de un mes desde la fecha antes mencionada.
- e) Admisión de prórroga: El contrato no se podrá prorrogar.
- f) CPV: 3440000-8: vehículos de motor.
4114200-1: vehículos policiales.

3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- c) Criterio de adjudicación: el precio más bajo.

4. Presupuesto base de licitación

- a) Importe neto total lotes(1+2+3): 64.350€.
- b) IVA(21%): 13.513,50€
- c) Importe total lotes(1+2+3): 77.863,50€.





5. Garantías exigidas

- a) Provisional: no procede.
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación(IVA excluido).

6. Requisitos específicos del contratista

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica.
Se deberá acreditar la solvencia económica, financiera y técnica y profesional según se señala en la cláusula 5 y en la letra F del cuadro de características del contrato del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. Presentación de las ofertas

- a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de las proposiciones acabará a las 14 horas del 15º día natural siguiente al de publicación de este anuncio de licitación en el BOIB, o del primer día hábil siguiente, si el indido fuera sábado o festivo.
- b) Lugar de presentación:
 - 1.- Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Capdepera.
 - 2.- Dirección: Calle Ciutat, 20.
 - 3.- Localidad y Código Postal: Capdepera - 07580

8. Apertura de ofertas: Ayuntamiento de Capdepera.

- a) Dirección: Calle Ciutat,20.
- b) Localidad y código postal: Capdepera-07580.
- c) Fecha y Hora : el día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

9. Gastos de publicidad. Serán a cuenta del contratista los gastos que se señalan en la cláusula vigésimo cuarta del pliego de condiciones y en la letra L del cuadro de características del contrato del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Capdepera, 3 de noviembre de 2014

El Alcalde
Rafel Fernández Mallol

